# INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

**De:** contratacion@amb.gov.co
**Para:** malilabores@gmail.com
**CC:** FEDUARGOMEZ@HOTMAIL.COM
**Fecha:** lun, 21 de sep de 2026, 7:21 p.m.

76ddd3f8-41.PLANDEADQUISICIONES MAYRA.pdf 135 KB
11c28760-72. CPD MAYRA.pdf 23 KB
b6d14bee-f3. CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL MAYRA.pdf 176 KB
67e92ca0-44. ESTUDIO PREVIO MAYRA CARREÑO.pdf 407 KB
df8ea057-26.MATRIZDERIESGO MAYRA.pdf 189 KB
1cd902f9-911. ANEXO A CONTRATO ELECTRÓNICO MAYRA CARREÑO.pdf 286 KB
c7bf2315-85.ESTUDIO DEL SECTOR MAYRA CARREÑO.pdf 248 KB
d1f7254c-dFORMATO SUGERIDO PROPUESTA.docx 18 KB
f223f9ba-6LISTA DE CHEQUEO.xlsx 59 KB

Bucaramanga, 21/09/2026

Señor(a)

**Mayra Lizeth Carreño Barrios**

Correo:

Teléfono:

Bucaramanga

Respetado(a) Señor(a)

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015; en nombre de la entidad se le invita a presentar propuesta para suscribir contrato de prestación de servicios, de acuerdo con las condiciones establecidas en los documentos pre contractuales que se anexan.

Asimismo, se informa que, junto con la elaboración de la propuesta, el contratista deberá verificar que todos sus datos se encuentran actualizados en la plataforma SIGEP, so pena de no tener como válida su propuesta.

Igualmente, se informa que debe estar registrado como proveedor en el SECOP II.

Finalmente, con el fin de facilitar la presentación de su propuesta, se remite un formato sugerido que podrá utilizar de manera opcional para presentar su propuesta, manifestar las inhabilidades e incompatibilidades a que haya lugar. Este formato no es de carácter obligatorio ni vinculante, por lo que el oferente podrá presentar la información requerida en el formato que considere adecuado, siempre que se garantice el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia. Se adjunta:

1. Lista de documentos de chequeo.
2. Documentos pre contractuales.
3. Formato sugerido para presentación de propuesta.

Cordialmente,

Subdirección de Planeación e Infraestructura (SPI)

*Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.*

*La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.*

*Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.*

---